

Arroyos

Planes apertados mientas ordenados

741-22

ENTRAME

AGRICULTURA Y MONTES

AÑO DE 1948

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de *mayo* de 1948

Servicio autorizado por *la* orden de *2 abril 1948*

CAPÍTULO *3º*

ARTÍCULO *6º*

CONCEPTO *4º*

RELACIÓN general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el *Distrito forestal de Baleares*

	IMPORTE INTEGRO	IMPUESTO	LIQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>jornales</i> según documento núm. <i>1</i>	<i>672.00</i>	<i>6.72</i>	<i>665.28</i>
<i>Seguro de accidentes</i> según idem núm. <i>11</i>	<i>24.96</i>	<i>.</i>	<i>24.96</i>
— según idem núm. _____			
— según idem núm. _____			
— según idem núm. _____			
<i>m/p 381-15-9-948</i>	<i>690.96</i>		
TOTAL	<i>696.96</i>	<i>6.72</i>	<i>690.24</i>

Palma de Mallorca *9* de *junio* de 1948

El Jefe en cargo
José Capell

Madrid, _____ de _____ de 1948

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente y conforme

El Jefe del Negociado,

Aprobado:

El Director General de Agricultura y Montes,



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Sección

Firme

10 ABR 1948
Entrada n.º 1156

Con fecha 30 de marzo ppdo, previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para jornales y materiales en la formación y ejecución planes montes ordenado:

un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen.

En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago en firme por la expresada cantidad, a nombre de 1 Habilitado, previa presentación de cuenta

Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

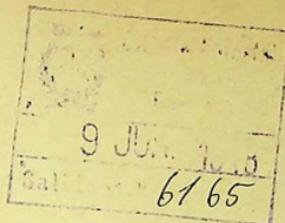
Madrid, 2 de abril de 1948



Cap. 3 Art. 6 Gr. 2.º Conc. A Plus 700

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, C. A. S.
5 - ABR 1948
N.º

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma



Ilmo Señor

Para su examen y aprobación si procede adjunto tengo el honor de remitir a V.I. las cuentas justificativas por TRIPPLICADAS, "EN FIRME", correspondiente a la consignación para jornales y materiales para la formación y ejecución de Planes de aprovechamientos en montes ordenados, durante el presente año de 1948.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 9 junio de 1948
El Ingeniero Jefe

Capell

Ilmo Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

M A D R I D

=====



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
SECCION DE CONTABILIDAD

17381-18-9-9/18

31 1948
Entrada n.º 1733

Con esta fecha se dice en la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue:

«Examinada la cuenta por D. **Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.**

Para abono de jornales en montes ordenados.

gasto intervenido en **9** de **Julio** por el señor Delegado del Interventor general de la Administración del Estado, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla y disponer su envío a esa Ordenación de pagos a fin de que se expida un libramiento a favor de **l. mismo.**

contra la Tesorería **Baleares.**
y por las **696,96** pesetas de su total importe, de cuya cantidad habrán de librarse por formalización **6,72 Sub. Fam.** pesetas de utilidades y **6** pesetas de impuestos de pagos del Estado y con cargo al capítulo **3**, artículo **6**, agrupación **2**, concepto **4**, del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio. Lo que comunica a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta».

Lo que traslado a V. para su conocimiento
Madrid, **9** de **Julio** de 194**8**

P.D.

Sr. _____



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

60

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 388

de pesetas 690.24 con cargo al Capítulo 3 Artículo 6 Grupo 2

Concepto 4, para jornales en planes aprovechamientos en montes ordenados

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 11 de Septiembre 1948

El Ingeniero Jefe,

1862

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID.

784300 Sr. Inspector Jefe. etc- etc etc